

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA N° 001-2017- CEN SIDESP

Lima, Enero 23 del 2017

Visto el Acta de Elección y el Oficio N° 001-2017 – CER SIDESP CUSCO, de fecha 07 de enero del 2017 en el cual solicitan reconocimiento al COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DEL SINDICATO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PERÚ- BASE REGIÓN CUSCO, **electos en el CONGRESO REGIONAL ORDINARIO DEL SIDESP- CER- CUSCO**, llevado a cabo el día 20 de diciembre del 2016, realizado en el Auditorio del ISEP. “Túpac Amaru”, de la Región Cusco, con documentos que adjuntan y por las consideraciones expuestas:

CONSIDERANDO:

Que, el SINDICATO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PERÚ- SIDESP- de acuerdo al art. 5 inciso “f” ; Art. 28 inciso “a” y “b” de nuestro estatuto vigente aprobado en la ciudad de Huaraz los días 09 y 10 de enero del 2004, contribuye decididamente en las tareas de unificación sindical, popular y velar por la vida orgánica del SIDESP en todas las instancias.

Que, el CER SIDESP CUSCO, y de los delegados representantes asistentes al CONGRESO REGIONAL ORDINARIO DEL SIDESP – CER CUSCO, se encuadra dentro de las funciones del CEN SIDESP y de nuestro estatuto vigente.

Por tanto, el comité Ejecutivo Nacional del SINDICATO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PERÚ. CEN SIDESP, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

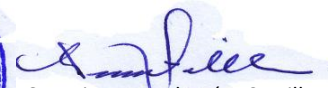
Artículo 1.- Reconocer al **Comité Ejecutivo Regional** del SINDICATO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PERÚ, BASE REGIÓN CUSCO, - CER SIDESP CUSCO, desde el 20 de diciembre del 2016 hasta el 20 de diciembre del 2018, cuya Junta Directiva está conformada por:

01 SECRETARÍA GENERAL	GELANOR UGARTE LUNA	IES “LA SALLE”-URUBAMBA
02 SUB SECRETARIO GENERAL	EDWIN AQUEPUCHO CRUZ	ISE “POMACANCHI”-ACOMAYO
03 SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN	EDO GALLEGOS APARICIO	IESTP “CLORINDA MATTO DE TUMER”-CALCA
04 SECRETARÍA DE DEFENSA	GENARO MARCOS ORMACHEA GUZMAN	IESTP “TÚPAC AMARU”-CUSCO
05 SECRETARÍA DE ECONOMÍA	DELMIRA DURAN AGUILAR	ISE “TÚPAC AMARU –TINTA
06 SECRETARÍA DEL INTERIOR	MARITZA SOCORRO FLORES VALDEZ	ISE “HORACIO ZEVALLO GAMEZ”- QUIQUIJANA.
07 SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL	PIEDAD CANAL TORRES	IESTP “ZURITE”-ANTA
08 SECRETARÍA DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS INSTITUTOS SUP. PEDAGOGICOS	ERIBERTO QUISPE TITO	ISE “LA SALLE”- URUMAMBA
09 SECRETARÍA DE ASUNTOS REL. CON LOS INSTITUTOS SUP TECNOLOGICOS	VÍCTOR SILVA HUAMAN	IESTP “TUPAC AMARU”- CUSCO
10 SECRETARÍA DE JUVENTUDES Y CULTURA	LEONIDAS ALEJANDRO SOTELO VALER	ISE “ VIRGEN DE NATIVIDAD- PARURO
11 SECRETARÍA DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS	ELENA EMPERATRIZ ALAGON SAMALLO	ISE “ HORACIO ZEVALLOS GAMEZ-QUIQUIJANA
12 SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA	FERNANDO ENRIQUE CORNEJO PARDO	IESTP” VILCANOTA”- SICUANI

Artículo 02.- Hacer de su conocimiento a las autoridades regionales y nacionales competentes, a fin de que les otorguen las facilidades para el cumplimiento de sus funciones gremiales inherentes a su investidura.



Comuníquese, regístrese y cúmplase


MSc. Luis Armando Díaz Castillo
SECRETARIO GENERAL
CEN SIDESP